



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0584-2025-R-UNE

Chosica, 28 de febrero del 2025

VISTA la Hoja de Envío N° 618-2025-R-UNE, del 13 de febrero del 2025, del Rectorado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° 3282-2019-R-UNE, se encarga, a partir del 18 de octubre del 2019, la Jefatura de la Unidad de Archivo Institucional, área dependiente de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a la Bach. Yesica Recinia PIERREND ARAGONEZ;

Que con Oficio N° 0129-2025-SG-UNE, del 11 de febrero del 2025, la Secretaria General de esta casa superior de estudios remite a la Rectora la propuesta de la Mtra. Rosio Maribel GRIJALBA VILLANUEVA como Jefa de la Unidad de Archivo Institucional;

Que, mediante Oficio N° 0259-2025-URH-UNE, el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, tras la consulta efectuada al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, conforme a la Opinión Legal N° 062-2025-OAJ-UNE, señala que es procedente su atención;

Que el Director General de Administración, a través del Oficio N° 0119-2025-DIGA-UNE, remite el citado expediente para que se efectivice el trámite respectivo;

Que mediante el documento del visto, la Rectora dispone a la Secretaría General de la UNE EGYV la emisión del acto administrativo correspondiente;

Estando a lo determinado por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE, con cargo a dar cuenta al Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDO, al 28 de febrero del 2025, el encargo de la Jefatura de la Unidad de Archivo Institucional, área dependiente de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a la Bach. Yesica Recinia PIERREND ARAGONEZ, expresándole las gracias por los servicios prestados en el cumplimiento de sus funciones.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR, a partir del 01 de marzo del 2025, a la Mtra. Rosio Maribel GRIJALBA VILLANUEVA como Jefa de la Unidad de Archivo Institucional, área dependiente de la Secretaría General de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, correspondiéndole el nivel remunerativo F-3.

ARTÍCULO 3°.- PRECISAR que las referidas servidoras administrativas deberán realizar la entrega y la recepción de cargo, de conformidad con lo dispuesto en la Directiva N° 012-2021-R-UNE, aprobada mediante Resolución N° 1755-2021-R-UNE, del 02 de setiembre del 2021.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que las servidoras administrativas antes mencionadas presenten su Declaración Jurada de Ingresos, Bienes y Rentas según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Directiva N° 012-2023-R-UNE, aprobada por Resolución N° 1738-2023-R-UNE, del 20 de junio del 2023.

ARTÍCULO 5°.- DAR a conocer a las dependencias correspondientes los alcances de la presente resolución para que efectivicen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

